ANEXO N° 3
ANÁLISIS DE RIESGOS

De acuerdo con lo expuesto, en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015, en concordancia con el artículo 4 de la ley 1150 de 2007, se entienden como riesgos involucrados en la contratación: todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del convenio, tienen la posibilidad de alterar el equilibrio económico del proceso es decir, el riesgo es la posibilidad de que un peligro pueda llegar a materializarse dentro de un periodo determinado, así como la probabilidad de que un resultado no esperado ocurra.

Por otra parte, los “riesgos previsibles”, son todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo y ejecución del convenio, tiene la potencialidad de alterar el equilibrio financiero del mismo, siempre que sea identificables y cuantificables en condiciones normales, a continuación, se presenta los posibles riesgos que pueden afectar el equilibrio económico de convenio.

La Entidad realiza la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del convenio ordenado por las normas ya mencionadas el cual tuvo en consideración adicionalmente lo dispuesto en Documento CONPES sobre Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública expedido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social del Departamento Nacional de Planeación y los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -.

Como resultado, la Entidad determinó los siguientes riesgos partiendo de las características propias de la naturaleza del proceso y del convenio interadministrativo que de él se derive, cuyo objeto se encuentra descrito en los estudios previos.

- **VER MATRIZ DE RIESGOS** -

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: Contratar el suministro de condones femeninos y lubricantes para la prevención del VIH e ITS en la población del Distrito Capital en cumplimiento de la normatividad vigente.

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			Afecta la ejecución del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento	INICIO tratamiento	TERMINACIÓN tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	¿Periodicidad ¿Cuándo?
	General	Interno	Ejecuci	Operacionales	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Incumplimiento en los tiempos establecidos para la entrega de los	1	3	3	Riesgo bajo	Contratista	Realizar un estricto seguimiento al cumplimiento de la entrega de los	1	2	3	No	Supervisor y Entidad Contratante	A partir de la suscripción	Acta de terminación del	Verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas y los tiempos de entrega	Mensual y a la finalización ejecución

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

1			ón		contractuales.	elementos ofertados						elementos ofertados y solicitados por la Entidad							acta de inicio	contrato	según cronograma establecido	contractual
2	General	Interno	Ejecución	Económico	Volatilidad de la TRM	No se presenten oferentes No se pueda adquirir las cantidades solicitadas	2	2	2	Riesgo medio	Entidad	Hacer un estricto estudio de mercado para determinar un valor ajustado a los precios actuales del mercado. Determinar dentro de los términos el ajuste de cantidades de acuerdo al presupuesto establecido.	2	2	5	Si	Contratis/entidad	A partir de la suscripción del acta de inicio	Terminación del contrato	Variación de precios de acuerdo con el mercado	Mensual	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

3	General	Interno	Precontractual	Económico	No se presentan oferentes	Se declara desierto el proceso y causa demora en la contratación y por ende en la prestación del servicio	1	3	3	Riesgo bajo	Entidad	Realizar un análisis de los proveedores que puedan cubrir las necesidades y lasespecificaciones técnicas solicitadas	1	1	2	No	Entidad contratante	A partir de la estructuram del Proceso	Terminación del proceso con la suscripción del contrato	Efectuar un estudio de sector en el que se identifiquen posibles interesados para Solicitar cotizaciones y verificar que prestan el servicio o bien requerido Adecuada difusión del Proceso	Previo a la publicación del proceso	
4	General	Interno	Ejecución	Operaciones	No suministrar lo contratado	No tener disponibilidad de los elementos para entregar a la entidad	1	2	3	Riesgo alto	Contratista	Solicitar respaldo de stock del bien requerido	1	1	2	No	Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio	Terminación del contrato	Solicitando al proveedor certificados donde manifiesta el respaldo del fabricante	Al momento que el oferente entrega los elementos hasta terminar la garantía solicitada y aprobada de los elementos	

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

5	General	Interno	Ejecución	Operaciones	Cambios en el valor de los Insumos	Desequilibrio económico	1	2	3	Riesgo medio	Contratista	Se debe informar en los términos que este riesgo lo asume el proveedor La facturación debe ser en pesos no en moneda extranjera	1	1	2	No	Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio	Terminación del contrato	Variación de precios de acuerdo con el mercado	En todo el proceso
6	General	Interno	Ejecución	Operaciones	Posible acuerdo entre oferentes para fijar precios, repartirse el mercado o presentar ofertas coordinadas, afectando la libre competencia.	Sobrecostos en la contratación, posible adquisición de productos de menor calidad, afectación de los principios de transparencia y selección objetiva, y riesgos legales y reputacionales para la entidad, con impacto en la oportunidad y cobertura de los programas de salud pública.	1	2	3	Riesgo medio	Contratista	Implementar procesos de contratación con amplia divulgación que promuevan la participación de múltiples oferentes; definir especificaciones técnicas objetivas y no restrictivas; realizar estudios de mercado previos que permitan identificar precios de referencia y condiciones del sector; incluir cláusulas de libre competencia y anticorrupción; y efectuar seguimiento a las ofertas para detectar patrones atípicos (similitud de precios,	1	1	2	No	Contratista	A partir de la etapa de la etapa precontractual	Hasta la celebración de l contrato	Variación de precios de acuerdo con el mercado	En todo rl proceso precontractual

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

												coincidencias documentales o rotación de adjudicatarios). Asimismo, fortalecer la supervisión e interventoría durante la ejecución del contrato.									
7	General	Externo	Ejecución	Operacional	Demora en la fabricación, importación o nacionalización de los condones femeninos y lubricantes con la leyenda especial exigida por la Entidad, que impida cumplir las entregas dentro del plazo establecido.	Retraso o incumplimiento del cronograma de entregas, desabastecimiento en los puntos de distribución y afectación de las acciones de prevención del VIH e ITS en el Distrito Capital.	3	3	6	Riesgo alto	Contratista	Exigir en la oferta un cronograma de producción, importación y entrega que incluya los tiempos de impresión de la leyenda especial. Aprobar el arte de la leyenda dentro de los primeros días siguientes al acta de inicio. Solicitar carta de respaldo del fabricante y certificación de disponibilidad de stock; permitir entregas parciales y aplicar la garantía de cumplimiento en caso de mora.	2	2	4	Sí	Contratista / Supervisor	A partir de la suscripción del acta de inicio	Recibo a satisfacción de la última entrega	Seguimiento al cronograma de producción, importación y entregas mediante informes del contratista y verificación del supervisor.	Quincenal y antes de cada entrega

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

8	General	Interno	Ejecución	Técnico	Entrega de productos con vida útil inferior a la exigida o que no cumplen las especificaciones técnicas (empaque, rotulado, leyenda, lote), generando rechazo en la recepción técnica o por tecnovigilancia.	Rechazo y devolución de lotes, reprocesos de reposición, retrasos en la distribución, riesgo de vencimiento del producto antes de su uso y posible afectación de la salud de los usuarios.	2	3	5	Riesgo medio	Contratista	Establecer en el anexo técnico la vida útil mínima remanente exigida al momento de cada entrega. Exigir certificado de análisis por lote y registro sanitario vigente; realizar recepción técnica verificando lote, fecha de vencimiento, empaque, rotulado y leyenda. Obligar al contratista a reponer sin costo los productos rechazados en un plazo definido y reportar los eventos de tecnovigilancia al INVIMA.	1	2	3	Sí	Contratista / Supervisor y referente técnico	En cada entrega	Vencimiento de la garantía de calidad de los elementos	Actas de recepción técnica por lote, revisión de certificados de análisis y registro de no conformidades y reportes de tecnovigilancia.	En cada entrega y durante la vigencia de la garantía
9	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Suspensión, cancelación o pérdida de vigencia del registro sanitario INVIMA de los productos ofertados, o expedición de una alerta sanitaria	Imposibilidad legal de recibir y distribuir el producto, retiro de lotes, suspensión de entregas y necesidad de sustituir el producto, con afectación de la cobertura	1	4	5	Riesgo medio	Contratista	Verificar la vigencia del registro sanitario en la consulta INVIMA durante la evaluación de ofertas y antes de cada entrega. Exigir al contratista informar de inmediato cualquier novedad regulatoria o alerta sanitaria.	1	2	3	Sí	Contratista / Supervisor	Desde la evaluación de las ofertas	Liquidación del contrato	Consulta de registros sanitarios y alertas sanitarias en la página del INVIMA y verificación documental previa a cada recibo.	Mensual y antes de cada entrega

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.

					sobre el producto o lote durante la ejecución del contrato.	del programa.					Obligar la sustitución por producto con registro sanitario vigente y especificaciones iguales o superiores, previa aprobación del supervisor y sin costo adicional, con retiro y reposición de los lotes afectados.									

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley.